

EJE DIRECTOR IV. UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

ANEXO IV.2.3. SECRETARIADO DE PATRIMONIO INMUEBLE

El Secretariado de Patrimonio Inmueble es el responsable de la tutela, puesta en valor y difusión de los bienes que conforman su patrimonio arquitectónico, garantizando la conservación y el mantenimiento y haciendo legible entre la sociedad un discurso de continuidad en el tiempo que asegure la adecuada transferencia de su legado. Durante el año 2020 se han desarrollado las siguientes actividades relacionadas con la gestión del patrimonio, la transferencia de la investigación y la extensión cultural y proyección social.

• Actividades relacionadas con la gestión del patrimonio de la Universidad de Granada

Con motivo de la publicación de la Orden de 30 de diciembre de 2019 por la que se convocan ayudas para financiar trabajos de conservación de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español dentro del programa 1'5% Cultural del Ministerio de Fomento, se redactó por parte del Secretariado de Bienes Inmuebles el Proyecto Básico de Restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real, con un presupuesto de licitación de 1.052.977'35 euros. Para la redacción del proyecto, firmado por el director del Secretariado, se contó con la colaboración externa de una arquitecta.

Con anterioridad a su entrega (realizada el 11 de marzo de 2020) se habían mantenido reuniones con la Unidad Técnica y con la Delegación Provincial de Cultura para garantizar la viabilidad técnica y la agilidad administrativa en la tramitación del expediente. Con fecha 17 de junio se ha obtenido Informe favorable de la Delegación Provincial de Cultura.

Según acuerdo de 28 de agosto de 2020 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se inició por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico el procedimiento para la concesión de subvenciones excepcionales para la ejecución de un plan extraordinario de inversiones en la ciudad de Granada. Este plan, nominado como Plan Alhambra, pretende paliar la enorme repercusión en las variables sociales y económicas de Andalucía de la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, partiendo del objetivo fundamental de la recuperación del patrimonio de Granada como fuente generadora de riqueza. Dentro de este marco se estructura la colaboración con la Universidad de Granada en cuanto institución que siempre ha velado por el mantenimiento del patrimonio cultural de la ciudad.

El equipo de gobierno de la Universidad decidió que fuese el Hospital Real el destino de las subvenciones del plan Alhambra, ratificando su compromiso con la oferta patrimonial de la ciudad, incrementando progresivamente su musealización dentro del proyecto trazado por su Plan Director y desgestionando el edificio de usos administrativos a medida que puedan irse reubicando en nuevos espacios alternativos.

Los proyectos del Hospital Real de Granada que se presentaron para su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía fueron los correspondientes a la intervención en el vestíbulo de la antesala del salón de Rectores y a la Restauración integral del Patio de la Capilla, cuya gestión y tramitación conjunta fue realizada por la Unidad Técnica de la Universidad de Granada en estrecha colaboración con este Secretariado. El montante total de subvención contenida en el Plan Alhambra para la Universidad de Granada asciende a la cantidad de 1.307.128,39 €.

En octubre de 2020 se redactó por parte del Secretariado de Patrimonio Inmueble una Memoria Técnica Valorada con los contenidos del Proyecto complementario de Restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real de Granada, completando las intervenciones previstas en el Proyecto Básico redactado en marzo de 2020 para garantizar la Restauración integral del patio. El presupuesto de licitación de las actuaciones contenidas en el Proyecto complementario es de 630.002'47 €.

En junio de 2020 se ha redactado el informe "Eje Hospital Real-Campus de Cartuja. Granada 2031: buscando el Norte" en el que se compendian y valoran las actuaciones en tramitación sobre el Hospital Real y sobre el Campus Universitario de Cartuja, así como posibilidades futuras de actuación para garantizar la puesta en marcha de una trascendental operación urbana.

Se encuadra en un proyecto global para generar un eje de conexión que vincule los barrios de la zona norte a través del Campus de Cartuja con el corazón de la ciudad de Granada, diversifique el foco de interés patrimonial sobre el centro histórico y distribuya nuevas funciones urbanas de un modo más homogéneo y sostenible. En esta propuesta del desarrollo de un eje centro-norte, el Informe plantea prioritaria la actuación sobre el Hospital Real, en tanto elemento de máximo interés patrimonial en el que su proximidad al casco histórico lo propone como primer y principal nexo de comunicación de una red de espacios culturales que se extenderían desde el centro hasta la zona norte de la ciudad, prolongando a la periferia los ámbitos de influencia social de la Universidad de Granada.

Se han convocado reuniones entre la Unidad Técnica de la UGR y la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía para agilizar los plazos administrativos y técnicos en la tramitación de expedientes, con especial atención en la cubierta del Alfar Romano de Cartuja. En concreto, dada la urgencia en la necesidad de justificar subvenciones finalistas de otras instituciones, se ha incidido en el Proyecto de recuperación del Albercón del Campus de Cartuja, cuya resolución favorable se obtuvo el 7 de abril de 2020.

Se ha efectuado una visita por parte de los directores de Secretariado de Bienes Culturales, Conservación y Restauración y Patrimonio Inmueble a los jardines de Versalles y al parque de la Gayomba en el Campus de Cartuja al objeto de activar pequeñas actuaciones con tramitación ya iniciada que permitan su puesta en valor para que las intervenciones de mayor escala en el Albercón, Templete y entorno ayuden a leer el Campus desde la continuidad espacial de sus recorridos intersticiales.

Se ha redactado por parte de los tres Secretariados de Patrimonio del Vicerrectorado el Proyecto Básico de reordenación y redistribución para la habilitación de Talleres de Restauración y Conservación del Patrimonio de la Universidad de Granada en el ala Este del edificio V Centenario a nivel de planta semisótano. La propuesta plantea una compartimentación que, desde la transparencia de los elementos separadores, permitan reconocer la concepción continua original del inmueble. Con accesos independientes, pero con opción de vinculación funcional y visual, se ubican el Taller científico-técnico y el Taller de documentos. Una zona de clasificación previa y de barnizado separa el Taller de pintura y escultura, también con entrada diferenciada, de mayor superficie para adaptarlo al formato de las piezas que se restauran. Los talleres, que renovarían completamente sus instalaciones, cuentan con orientación Nordeste, óptima para el desarrollo de los trabajos que se plantean y para su régimen horario habitual de ocupación.

Este proyecto forma parte de un planteamiento global de dotación de usos de la planta semisótano del edificio V Centenario que permita al Vicerrectorado de Patrimonio musealizar las distintas colecciones de la Universidad de Granada, ubicar una nueva zona administrativa y de investigadores y dar cabida al Museo de Ciencias de la Salud a través de la recuperación de la traza del edificio de la antigua Facultad de Medicina y de la puesta en valor de sus patios interiores. Las conexiones internas entre áreas de trabajo y zonas expositivas, así como la versatilidad que introduce la recuperación de los accesos originales del edificio completará este ambicioso proyecto coordinado por los tres Secretariados del Vicerrectorado.

Se han efectuado visitas por parte de los directores de Secretariado de Bienes Culturales, Conservación y Restauración y Patrimonio Inmueble a diversos centros de la UGR al efecto de conocer el estado de sus colecciones y del soporte arquitectónico que las acoge. En concreto, se ha visitado la Facultad de Traducción e Interpretación, el Herbario, el Museo Dental, las excavaciones arqueológicas del entorno del Albercón del Campus de Cartuja y el almacén de Ogijares.

El Secretariado de Patrimonio Inmueble, en colaboración con el Secretariado de Bienes Culturales y el Secretariado de Conservación y Restauración, ha diseñado un Plan Integral para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada y un Reglamento interno de gestión patrimonial imprescindible por su riqueza, variedad y dispersión. Se está elaborando una reglamentación que regule el régimen de funcionamiento de los distintos, museos, colecciones y demás bienes muebles de valor histórico, artístico, científico o técnico de la Universidad de Granada.

- **Transferencia de la investigación**

Para fomentar la difusión del patrimonio inmueble de la Universidad de Granada, se ha ejecutado una maqueta interactiva de la ciudad de Granada con los edificios patrimoniales de la Universidad en 3D. Está construida sobre una estructura metálica auxiliar oculta que garantiza su carácter autoportante y permite su exposición en el zaguán del Hospital Real sin afección a los muros del edificio. La estructura está forrada inferiormente de un zócalo de madera que homogeneiza los apoyos de las diversas piezas ubicadas en el Hospital Real.

El plano de la ciudad de Granada se encuentra rodeado de un marco de madera de chopo retroiluminado con bandas de led que potencian su carácter exento y provocan el efecto de flotar en el espacio. Es una impresión láser a escala 1:2500 sobre tableros de madera de abedul que representan el parcelario de la ciudad de Granada con un tablero sobrepuesto en las laderas de Alhambra, Albaicín y Cartuja para señalar los surcos de los cauces de los ríos Genil, Darro y Beiro.

Sobre el plano se han dispuesto maquetas de los edificios patrimoniales de la Universidad de Granada creados con resina mediante impresora en tres dimensiones con la aplicación posterior de una resina epoxi transparente con tinte anaranjado. Se han añadido maquetas de los edificios simbólicos y reconocibles de la ciudad con un color cobrizo verdoso para facilitar la orientación a los visitantes del edificio.

Los edificios comprenden siete rutas patrimoniales iluminadas mediante un soporte exento interactivo que señala los inmuebles de la Universidad pertenecientes a cada ruta, generando un acercamiento histórico y una estima social al Patrimonio inmueble de la Universidad de Granada.

La maqueta está pendiente de completar su ejecución de manera inmediata mediante la incorporación de la información correspondiente a los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla.

- **Actividades de extensión cultural y proyección social**

Participación en la exposición “La Universidad de Granada Restaura (2015-2019)” celebrada en el Crucero del Hospital Real entre el 24 de octubre de 2019 y el 5 de enero de 2020, comisariada por el Secretariado de Conservación y Restauración. Se documentaron las intervenciones realizadas sobre el Patrimonio Inmueble en el periodo temporal que abarca la exposición, incorporándolas a los contenidos expositivos con material gráfico y escrito.



Se ha colaborado en la edición del Catálogo de la exposición “La Universidad de Granada Restaura (2015-2019)”, coordinada por el Secretariado de Conservación y Restauración, mediante la elaboración de textos temáticos por edificios y la selección de documentación fotográfica para hacer visibles las distintas intervenciones efectuadas sobre el patrimonio inmueble.